

Guayaquil, 30 de abril de 2016

**INFORME GENERAL  
A LOS ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL DE LA CIA.  
NAVIERA INSULAR GALAPAGOS  
INSULGAL C.A**

En cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañías en la resolución No. 92-1-4-3-0013, publicado en el registro oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, informo hechos más significativos durante el Ejercicio Económico 2015.

**A. CUMPLIMIENTO LEGAL**

Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la Administración en lo relacionado a la aprobación de los estados Financieros del Ejercicio 2015, y presentadas a los Organismos de Control.

En lo que respecta a los procedimientos y archivos de la Organización, la Compañía los lleva de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

**B. VOLUMENES DE VENTA Y SITUACION FINANCIERA**

Por motivos de permisos de operación turística no hemos realizado venta alguna, mas invertimos en gastos para poder sacar los correspondientes permisos lo cual no hizo tener una pérdida de 13911.07

Con el presente informe y por la gestión realizada en el 2015, agradezco la confianza depositada en mi persona y pongo a vuestra consideración el trabajo realizado en el mencionado año

Atentamente,



**TAIPE BARRENO WILSON ENRIQUE  
GERENTE GENERAL**

